

Ministerio de Educación

Guatemala, C. A.

1496

Resolución No. _____

25 OCT 2013

Ministerio de Educación, Guatemala, _____

ASUNTO: APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS DE SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL -DIGEBI-, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.

CONSIDERANDO: Que en el artículo 54 del Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala; indica que las Entidades de la Administración Pública y Descentralizadas quedan obligadas a registrar oportunamente en las herramientas informáticas que el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- indiquen, el avance de sus metas de producción de bienes y servicios, de conformidad a sus planes, a fin de que esa información sirva de base para la programación financiera. **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 373-2012 del Presidente de la República, indica que las autoridades superiores de las Entidades de la Administración Central deberán aprobar mediante Resolución, las reprogramaciones de metas físicas que estimen realizar durante el ejercicio fiscal dos mil trece, mismas que deberán registrarse en el módulo de seguimiento físico del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **CONSIDERANDO:** Que mediante el comprobante 13 la **Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-**, solicita aprobación de la reprogramación de metas físicas de subproductos. **POR TANTO:** Con base en lo que establece el artículo 27 literal m) del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo y con fundamento en lo que preceptúa el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo No. 373-2012, conforme al dictamen No 55 de fecha 18-10-2013 emitido por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas para el ejercicio fiscal 2013, de la **Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-**, consolidadas en comprobante institucional de modificación física (CO2F) número 304, mismas que se establecieron de acuerdo al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2013 del Ministerio de Educación. La reprogramación de metas físicas se registró en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que se detallan en los comprobantes adjuntos a la presente Resolución. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el comprobante consolidado Institucional número 304 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la

CT

3

25 OCT 2013

1496

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y a las siguientes Dependencias del Ministerio de Educación: Dirección de Administración Financiera -DAFI-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, para su conocimiento y efectos procedentes.----


CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZABAL
MINISTRA DE EDUCACIÓN




GUTBERTO NICOLÁS LEIVA ALVAREZ
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN



50

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		18	10	2013	304 ✓
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	2	0	3	0	5	Docentes del nivel primario bilingüe intercultural capacitados (actualizados)	-430.00	2202
11	2	0	3	0	7	Materiales educativos producidos para el nivel preprimario	-48,043.00	2303
11	2	0	3	0	8	Docentes del nivel preprimario bilingüe intercultural actualizados en el ámbito	-3,752.00	2202

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha		
18	10	2013